

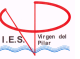


IES Virgen del Pilar

PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

CURSO 25/26

DEPARTAMENTO	TECNOLOGÍA
Materia	DIGITALIZACIÓN
Curso	4º ESO

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 25/26	
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: Digitalización	CURSO: 4º	Página 1

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS O ÁMBITOS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA
8. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS
9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS
10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA
11. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA
12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE
13. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (MATERIAS PENDIENTES ESO)
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO
15. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD
16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA



PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

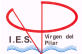
CURSO: 25/26

DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA

MATERIA: Digitalización

CURSO: 4º

Página 2

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 25/26	
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: Digitalización	CURSO: 4º	Página 3

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

CE.D.1.

Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano.

Digitalización 4º ESO

- 1.1. Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.
- 1.2. Instalar y mantener sistemas operativos configurando sus características en función de sus necesidades personales.
- 1.3. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario.

CE.D.2.

Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.



PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

CURSO: 25/26

DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA

MATERIA: Digitalización

CURSO: 4º

Página 4

Digitalización 4º ESO

- 2.1. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.
- 2.2. Buscar, seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red.
- 2.3. Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso.
- 2.4. Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.

CE.D.3

Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.

Digitalización 4º ESO

- 3.1. Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.
- 3.2. Configurar y actualizar contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual.
- 3.3. Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.

CE.D.4

Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología

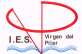
Digitalización 4º ESO

- 4.1. Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.
- 4.2. Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.
- 4.3. Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.
- 4.4. Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.



2. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICA

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN													
		1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	4.4
	A. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. C. Seguridad y bienestar digital. D. Ciudadanía digital crítica.														
Redes	AD		X			X		X			X	X		X	
Diseño	C D	X			X		X		X				X		
Programación y robótica	A B			X			X			X					X
Hoja de cálculo	A B D			X	X							X	X		

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.	CURSO: 25/26	
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: Digitalización	CURSO: 4º	Página 6

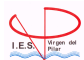
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO
Producción individual	Prueba escrita / oral (rúbrica)	Documento papel/anotación del profesor
Producción individual / equipo	Proyecto / Prácticas	Rúbricas/anotación del profesor
Producción individual	Actividades clase / Observación	Anotación del profesor

Pruebas escritas u orales: incluirán todas las pruebas y trabajos que tengan esta consideración en formato físico o digital que realicen los alumnos; cada prueba tendrá un peso ponderado según su contenido, dificultad e importancia; el profesor podrá realizar una prueba global por evaluación en las que se evalúen todos los contenidos dados hasta ese momento.

Proyecto / Prácticas: se considerarán proyectos o prácticas todos aquellos documentos presentados por los alumnos en formato físico o digital; deberán seguir las instrucciones indicadas por el profesor en el momento de su propuesta. Se podrán ofrecer trabajos voluntarios que promediarán de forma equivalente a cualquier trabajo para aquellos alumnos que los realicen. Si no se realizan, el promedio se realizará con los trabajos obligatorios sin suponer una merma en la calificación. Cada trabajo tendrá un peso ponderado según su contenido, dificultad e importancia.

Actividades clase / Observación: se considerará la realización de las actividades propuestas para desarrollar en clase o en casa en formato físico o digital y la observación del interés hacia la materia de cada alumno, necesario para adquirir un aprendizaje óptimo.

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: Digitalización	CURSO: 4º	Página 7

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Compt Específicas	Criterios de evaluación		Porcentajes
1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano.	1.1	Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.	6
	1.2	Instalar y mantener sistemas operativos configurando sus características en función de sus necesidades personales.	6
	1.3	Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario	8
2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.	2.1	Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma	7
	2.2	Buscar, seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red	8



PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

CURSO: 25/26

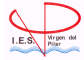
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA

MATERIA: Digitalización

CURSO: 4º

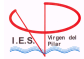
Página 8

	2.3	Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso.	8
	2.4	Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa.	8
3.Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.	3.1	Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo.	8
	3.2	Configurar y actualizar contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual	7
	3.3	Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo.	8
4.Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.	4.1	Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red	7

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: Digitalización		CURSO: 4º Página 9
	4.2	Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos.	6
	4.3	Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad.	7
	4.4	Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo ecosocialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto.	6

Notas adicionales a los criterios de calificación:

- a) Es responsabilidad del alumno enterarse de las pruebas y trabajos que debe realizar para superar la asignatura y esforzarse en realizarlos y aprender.
- b) La falta de entrega o realización en el plazo determinado de cualquier trabajo, prueba o material solicitado por el profesor sin causa justificada supondrá una calificación nula en dicho trabajo.
- c) Si no se considera algún instrumento de evaluación de los establecidos por criterios didácticos u organizativos, el porcentaje correspondiente se dividiría entre los demás según considere el docente.
- d) El profesor o profesora puede articular medidas de recuperación de los citados trabajos, pruebas o materiales, en el plazo y de la manera que considere conveniente.
- e) Solo podrá repetirse un exámen en caso de ausencia debidamente justificada.

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: Digitalización	CURSO: 4º	Página 10

5. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS O ÁMBITOS

Debido a la naturaleza de los contenidos de las materias desarrolladas por el departamento de Tecnología es vital la coordinación con la coordinación con los departamentos de Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología y Artes Plásticas principalmente debido a la interrelación de los contenidos de las asignaturas impartidas por ellos tanto en los cursos anteriores como en el desarrollo del curso. Además, es importante la coordinación con otros departamentos en la medida en que las destrezas y procedimientos adquiridos a través de las tecnologías de la información y de la comunicación impartidas tanto en la asignatura de Tecnología como en la propia de Tecnologías de la Información y de la Comunicación pueden enriquecer los contenidos de las otras y a su vez enriquecerse de los mismos.

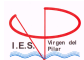
El objeto de ello es reforzar los aprendizajes adquiridos por los alumnos en las otras materias que son de aplicación en las asignaturas del departamento y mostrarles la interrelación de los conocimientos que han ido adquiriendo.

Se prestará especial atención al desarrollo de las mismas a lo largo del curso tanto para afianzar los aprendizajes como para evitar problemas con ausencias de conceptos y se estará abierto a la posibilidad de metodologías conjuntas mediante el desarrollo de proyectos en común.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación inicial se podrá basar en observación, prueba objetiva, preguntas en clase con o sin la utilización de recursos digitales, etc, en función de las características particulares del aula y será criterio del profesorado que imparta la materia utilizar una o varias. Servirá para detectar carencias y necesidades iniciales, a consecuencia de las cuales se puedan adoptar las medidas de intervención educativa necesarias. En el caso más leve, se ajustarán los instrumentos de evaluación en cuanto a tiempos y métodos de entrega. En caso de no aplicarse alguno de los instrumentos planificados, su peso se repartirá entre el resto de instrumentos.

La calificación podrá ser numérica pero en todo caso será cualitativa.

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: Digitalización	CURSO: 4º	Página 11

7. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CURSO Y LA MATERIA

El alumnado es bilingüe. Para alumnos con necesidades educativas, las medidas de atención se coordinarán con Orientación y Jefatura de Estudios siguiendo los principios DUA. En función del resultado de la evaluación inicial, se propondrán adecuaciones generales basadas fundamentalmente en adaptación de tiempos y métodos. De igual forma, se propondrán actividades que desarrollen contenidos cercanos a sus intereses y se marcarán los objetivos y aprendizajes imprescindibles. Si se detectara alumnado con mayores capacidades, se propondrán actividades de refuerzo o de ampliación.

8. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS

No aplica

9. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS

Se utilizarán preferentemente las metodologías de aprendizaje basadas en problemas y proyectos, así como el descubrimiento y la indagación científica, integrando conocimientos.

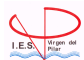
10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA

Plan lector

Se trabajará con el alumnado el desarrollo de textos a través de las pruebas escritas y de los trabajos realizados. Además, se ofrecerán artículos de divulgación científica y tecnológica adecuados a su nivel con cierta frecuencia y se indicarán lecturas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la historia de ambas disciplinas para los trabajos adicionales.

Desarrollo de la comunicación oral

Se trabajará con los alumnos en la exposición de diversos temas bien desde la explicación de actividades diarias como problemas o ejercicios bien a

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: Digitalización	CURSO: 4º	Página 12

través de la exposición de un tema mediante la aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación.

11. INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA MATERIA

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos.

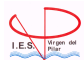
En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La consecución de la implementación de los distintos temas transversales es directa debido a la naturaleza de la materia.

El profesor se asegurará de conseguir un desarrollo integral del alumnado incorporando en los distintos elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres (haciendo resaltar por ejemplo la diversidad de sexos en los equipos técnicos y científicos tanto a lo largo de la historia como sobre todo en los equipos actuales), la pluralidad (remarcando la diversidad de razas, culturas y gentes que han permitido los avances científicos y tecnológicos y cómo el intercambio de ideas ha permitido llegar a la tecnología y ciencia actual), el respeto a los derechos humanos (básicos para una sociedad armónica en la que puede desarrollarse la ciencia y la tecnología), el fomento de los valores constitucionales y la convivencia (nacidos de los anteriores), el conocimiento y reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos (consecución del conocimiento), la educación para la salud y la educación ambiental (en los cuales la tecnología tiene una responsabilidad y un trabajo).

12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

Una preocupación del departamento es que los alumnos bilingües y no bilingües adquieran las mismas capacidades. Por ello, se desarrollarán mecanismos de coordinación entre los profesores del mismo nivel. Entre estos mecanismos, sin menoscabo de otros que pudieran surgir a lo largo del

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: Digitalización	CURSO: 4º	Página 13

curso se establecen los siguientes: elaboración de materiales conjuntos iguales en contenido para cada nivel, realización de exámenes trimestrales conjuntos con preguntas similares en dificultad y coordinación mensual de los contenidos de la asignatura.

13. PLAN DE REFUERZO INDIVIDUALIZADO (MATERIAS PENDIENTES ESO)

No aplica.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

Las actividades previstas para este curso son:

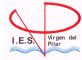
ACTIVIDAD	CURSO	FECHA PREVISTA	PROFESOR RESPONSABLE	TRANSPORTE	PRECIO ESTIMADO
Visita talleres de FP IES Virgen Pilar	Todos los cursos	2ª y 3ª Evaluación	Departamento de tecnología	A pie	0 €

15. APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE IGUALDAD

Como se ha comentado en el punto 11 de la programación, los profesores del departamento resaltarán la diversidad de sexos en los equipos científicos y técnicos a lo largo de la historia y sobre todo en los equipos actuales. También colaborará en los eventos que tratan de evitar el sexismo en la ciencia como la tradicional semana que se celebra en el centro de la Niña y la Mujer en la Ciencia, si se realiza.

16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Dada la naturaleza dinámica de las relaciones de enseñanza y aprendizaje así como la evolución de las sociedades, es una tarea titánica la realización de una programación perfecta que se ajuste a todas y cada una de las variables con las que se enfrenta. Así pues, se prevén los siguientes mecanismos de revisión:

	PROGRAMACIÓN DE E.S.O.		CURSO: 25/26
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA	MATERIA: Digitalización	CURSO: 4º	Página 14

- a) Reuniones de departamento en las cuales la confrontación de ideas entre iguales permite la solución de problemas,
 - b) Resultados de las pruebas escritas y trabajos realizados por los alumnos mediante las cuales se observará el grado de adquisición de los distintos contenidos y permitirá bien a través de la labor habitual del profesorado bien mediante las reuniones de departamento revisar las actividades a realizar bien preparar actividades de refuerzo adicionales bien modificar la presente programación,
 - c) Reuniones de coordinación para preparar la posible prueba de acceso a la universidad o prueba final de bachillerato.
- Todos los cambios que sufra la siguiente programación se reflejarán en el acta correspondiente de departamento y se comunicarán por los mecanismos habituales a los miembros de la Comunidad Educativa.